

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18253** ENCOFRADOS SANDIN, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 7/2011, ejecución número 55/2012, a instancia de don Jean Pierre Dilenga y don Óscar Corrillo Calla, contra el ejecutado Encofrados Sandin, Sociedad Limitada, sobre resolución de contrato por voluntad del trabajador, se ha dictado en fecha veintitrés de mayo de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Encofrados Sandin, Sociedad Limitada", con CIF número B83724286, en situación de insolvencia total por importe de 9060,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120038832-1